



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En un estudio recientemente publicado por la ONU, tras conocerse las conclusiones del informe Climate Change 2021 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), El mencionado organismo ha manifestado que no es posible avanzar hacia un modelo energético libre de emisiones excluyendo la energía nuclear. En este sentido, y siempre de acuerdo el mencionado informe de la ONU, Las centrales nucleares constituirían un requisito ?sine qua non? resultará prácticamente imposible avanzar en la lucha contra el cambio climático. En este sentido, se pregunta:

1. ¿Cuál es el análisis del Gobierno de España acerca de las mencionadas declaraciones de la ONU sobre la energía nuclear?

Firmado electrónicamente por:  
FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 23/09/2021 14:46 Ref.Electrónica: 130537 -